




ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Prácticas en Empresas” (2010031) del curso académico “2019-2020”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial”.

M^a Eugenia de Medina Hernández

Responsable de Administración de Centro

Código Seguro De Verificación	8kWm8ay1o1AMnuCcKg56AQ==	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8kWm8ay1o1AMnuCcKg56AQ==	Página	1/4





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas Externas

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2015-16
Departamento:	Ingeniería Eléctrica
Centro sede	Escuela Politécnica Superior
Departamento:	
Nombre asignatura:	Prácticas Externas
Código asignatura:	2010031
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	ANUAL
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área de conocimiento:	Ingeniería Eléctrica

Objetivos y competencias
<p>OBJETIVOS:</p> <p>El fin perseguido con el desarrollo de las prácticas externas será permitir al estudiante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, preparándole para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando su empleabilidad.</p> <p>Competencias genéricas:</p> <p>G01.- Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>G02.- Capacidad para tomar de decisiones.</p> <p>G03.- Capacidad de organización y planificación.</p> <p>G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>G05.- Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>G06.- Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.</p>

Código Seguro De Verificación	8kWm8ay1o1AMnuCcKg56AQ==	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8kWm8ay1o1AMnuCcKg56AQ==	Página	2/4





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas Externas

- G07.- Capacidad de análisis y síntesis.
- G08.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G09.- Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.
- G10.- Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G11.- Actitud social de compromiso ético y deontológico.
- G12.- Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.
- G13.- Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.
- G14.- Sensibilidad por temas medioambientales.
- G15.- Capacidad para el razonamiento crítico.
- G16.- Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.
- G17.- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- G18.- Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.
- G19.- Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

Contenidos o bloques temáticos

Estancia del alumno/a en la empresa hasta completar un total de 150 horas.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
J Prácticas Externas/Practicum	6	60

Código Seguro De Verificación	8kWm8ay1o1AMnuCcKg56AQ==	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8kWm8ay1o1AMnuCcKg56AQ==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas Externas

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Estancia en una empresa

El responsable de prácticas del centro asignará a los alumnos una empresa en la que realizará la estancia durante el curso académico.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Para que el alumno sea evaluado es obligatorio la realización de las prácticas completas. La

práctica tendrá una duración de 150 horas y habrá de hacerse durante el curso académico, incluidos los meses de julio y agosto. La calificación será de Apto o No Apto.

El tutor evaluará el grado de aprovechamiento de la práctica, así como el comportamiento del alumno durante la misma y calificará al alumno. Para ello se basará en el Informe que presente el alumno y el informe del tutor en la empresa.

El responsable de las prácticas externas podrán exigir una entrevista personal con el alumno para completar la información entregada en la memoria, si así lo considera conveniente.

El no cumplimiento de las horas de prácticas establecidas, el mal comportamiento del alumno durante la misma, un informe negativo del tutor en la empresa, o la no entrega de los documentos a tiempo, implicarán la calificación de No Apto.

Código Seguro De Verificación	8kWm8ay1o1AMnuCcKg56AQ==	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8kWm8ay1o1AMnuCcKg56AQ==	Página	4/4

